LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. Nº: 762/2008 - P.Com

AUTOR: ODARDA María Magdalena, GUTIERREZ Adriana Emma

EXTRACTO: Al Ministerio de Educación, Consejo Provincial de Educación, que vería con agrado se incorpore al calendario escolar de cada ciclo lectivo en todos los establecimientos de nivel medio de la provincia, el 16 de septiembre como "Día de los Derechos del Estudiante Secundario" en homenaje a los estudiantes secuestrados y desaparecidos durante la dictadura militar.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su ARCHIVO teniendo en cuenta que lo planteado en la presente iniciativa ya se encuentra establecido en el Calendario Escolar de Nivel Medio.**

SALA DE COMISIONES

GARCIA María Inés BUYAYISQUI CIDES GRILL MILESI MUENA TORRES HORNE PERALTA PESATTI MAZA MANSO LAZZARINI

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 27 de Octubre de 2008